

Guayaquil Marzo 27 de 1.989

Señores
Accionistas de
REDES Y SAL -REDESAL S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

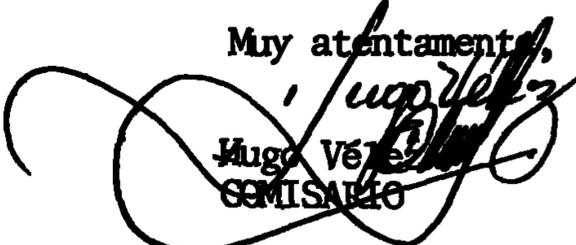
En mi calidad de Comisario de la Compañía, he revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1.988 así como su respectivo Estado de Ganancias y Pérdidas.

El examen se realizó de acuerdo a la normas de Auditoría ya establecidas.

En mi opinión, los Estados Financieros demuestran en forma razonable la situación de REDES Y SAL REDESAL S.A. durante el ejercicio económico correspondiente a 1.988. Los resultados de sus operaciones se obtuvieron de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados..

Me es grato suscribirme de ustedes

Muy atentamente,


Hugo Vélez
COMISARIO

